

CARTA DE SERVICIOS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA

INFORME DE CUADRO DE MANDOS

2025

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE

23/03/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmKCWGLTZNJL2M2K6TGC89U9Q4A

PÁG. 1/6



CARTA DE SERVICIOS DE

Informe sobre el cuadro de mandos 2025

Servicio:

 a) *Publicar el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA)*
Compromiso

 a) *Publicar sin erratas*
Indicador
Frecuencia de la medición
Estándar de calidad:

 a) *Erratas producidas en el BOJA*

anual

Resultados:

 01/01/2025 a 31/12/2025: **18**
Observaciones: *Combinado con otros indicadores, como por ejemplo el número de páginas publicadas, orienta sobre la calidad de lo que se publica en BOJA.*
Indicador
Frecuencia de la medición
Estándar de calidad:

 d) *Nº de páginas publicadas*

anual

Resultados:

 01/01/2025 a 31/12/2025: **82.590**
Observaciones: *Da una idea sobre la dimensión de las disposiciones que se publican en BOJA. Combinado con otros indicadores como el número de erratas, arroja ratios de calidad de lo que se publica.*
Compromiso

 b) *Inserción inmediata de los documentos en el BOJA*
Indicador
Frecuencia de la medición
Estándar de calidad:

 b) *Tiempo de inserción (días)*

anual

Resultados:

 01/01/2025 a 31/12/2025: **3,75**
Observaciones: *Este indicador expresa la media en días (incluidos sábados, domingos y festivos) desde que una disposición se recibe de conformidad hasta que sale publicada en un boletín. Orienta sobre la celeridad de publicación.*
Indicador
Frecuencia de la medición
Estándar de calidad:

 c) *Nº de disposiciones publicadas*

anual

Resultados:

 01/01/2025 a 31/12/2025: **17.105**

 Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE

23/03/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmKCWGLTZNJL2M2K6TGC89U9Q4A

PÁG. 2/6



CARTA DE SERVICIOS DE

Informe sobre el cuadro de mandos 2025

Observaciones: *Da una idea sobre el volumen de disposiciones que se maneja en el BOJA. Combinado con otros indicadores, por ejemplo, número de erratas o tiempo medio de publicación, arroja ratios de calidad.*

Indicador e) N° de fascículos de BOJA publicados
Frecuencia de la medición anual
Estándar de calidad:

Resultados:

 01/01/2025 a 31/12/2025: **306**

Observaciones: *Da una idea sobre el grado de cobertura diaria del boletín.*

Indicador d) N° de páginas publicadas
Frecuencia de la medición anual
Estándar de calidad:

Resultados:

 01/01/2025 a 31/12/2025: **82.590**

Observaciones: *Da una idea sobre la dimensión de las disposiciones que se publican en BOJA. Combinado con otros indicadores como el número de erratas, arroja ratios de calidad de lo que se publica.*

Servicio:

b) Gestionar la solicitud y renovación de las suscripciones, así como los cambios de domicilio, de titular o de cualquier otra incidencia que pueda producirse

Compromiso

c) Gestionar las devoluciones que se produzcan en el envío del BOJA a los suscriptores

Indicador N° de suscripciones
Frecuencia de la medición anual
Estándar de calidad:

Resultados:

 01/01/2025 a 31/12/2025: **N/P**

Observaciones: *Este indicador deja de tener efecto desde el 10/05/2012 al publicarse el boletín en formato electrónico.*

Indicador e) N° de fascículos
Frecuencia de la medición anual
Estándar de calidad:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE	23/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmKCWGLTZNJL2M2K6TGC89U9Q4A	PÁG. 3/6



CARTA DE SERVICIOS DE

Informe sobre el cuadro de mandos 2025

Resultados:

01/01/2025 a 31/12/2025: **306**

Observaciones: *Da una idea sobre el grado de cobertura diaria del boletín.*

Indicador	<i>Nº de devoluciones</i>
Frecuencia de la medición	<i>anual</i>
Estándar de calidad:	

Resultados:

01/01/2025 a 31/12/2025: **N/P**

Observaciones: *Este indicador deja de tener efecto desde el 10/05/2012 al publicarse el boletín en formato electrónico.*

Servicio:

c) Mantener una red de puntos de venta del BOJA y otras publicaciones en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, mediante los correspondientes acuerdos con librerías particulares

Compromiso

d) Tener al menos un distribuidor del BOJA en cada una de las provincias andaluzas

Indicador	<i>Nº de librerías colaboradoras</i>
Frecuencia de la medición	<i>anual</i>
Estándar de calidad:	<i>(valor)</i>

Resultados:

01/01/2025 a 31/12/2025: **N/P**

Observaciones: *Este indicador deja de tener efecto desde el 10/05/2012 al publicarse el boletín en formato electrónico.*

Servicio:

d) Distribuir el boletín a los suscriptores y puntos de venta

Compromiso

e) Distribuir el BOJA el día de su publicación

Indicador	<i>Nº de suscriptores</i>
Frecuencia de la medición	<i>anual</i>
Estándar de calidad:	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE	23/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKCWGLTZNJL2M2K6TGC89U9Q4A	PÁG. 4/6	

CARTA DE SERVICIOS DE
Informe sobre el cuadro de mandos 2025

Resultados:

01/01/2025 a 31/12/2025: **N/P**

Observaciones: Este indicador deja de tener efecto desde el 10/05/2012 al publicarse el boletín en formato electrónico.

Indicador *Nº de fascículos publicados*
Frecuencia de la medición *anual*
Estándar de calidad:

Resultados:

01/01/2025 a 31/12/2025: **306**

Observaciones: La distribución del BOJA, cuyo formato oficial y auténtico es electrónico desde el 10/05/2012, se realiza siempre el mismo día de su publicación en la Sede Electrónica del BOJA.

Indicador *Números retrasados*
Frecuencia de la medición *anual*
Estándar de calidad:

Resultados:

01/01/2025 a 31/12/2025: **N/P**

Observaciones: Este indicador deja de tener efecto desde el 10/05/2012 al publicarse el boletín en formato electrónico.

Servicio:

e) Editar los contenidos del BOJA en Internet

Compromiso

f) Incluir en Internet el BOJA el mismo día de su publicación

Indicador *Nº de páginas web visitadas*
Frecuencia de la medición *anual*
Estándar de calidad:

Resultados:

01/01/2025 a 31/12/2025: **2,75E7**

Observaciones: Da una idea sobre la utilidad y universalidad de la publicación.

Indicador *Nº de accesos*

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE	23/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKCWGLTZNJL2M2K6TGC89U9Q4A	PÁG. 5/6	

CARTA DE SERVICIOS DE
Informe sobre el cuadro de mandos 2025

Frecuencia de la medición *anual*
Estándar de calidad:

Resultados:

01/01/2025 a 31/12/2025: **1,927**

Observaciones: *Da una idea sobre la utilidad y universalidad de la publicación.*

Servicio:

f) Gestionar los cobros correspondientes a las liquidaciones por suscripciones, inserciones de anuncios y ventas de publicaciones

Compromiso

g) Mantener el equilibrio financiero en la gestión del BOJA

Indicador *Ratio gastos/ingresos*
Frecuencia de la medición *anual*
Estándar de calidad:

Resultados:

01/01/2025 a 31/12/2025: **6,39**

Observaciones: *El indicador muestra el coeficiente entre gastos e ingresos. Da una idea del gasto que se realiza para generar 1 euro de ingreso.*

Servicio:

g) Editar y distribuir otras publicaciones (Estudios, documentos, legislación ...)

Compromiso

i) Facilitar la consulta del BOJA en las Bibliotecas Públicas Andaluzas

Indicador *Nº de bibliotecas públicas con suscripción gratuita*
Frecuencia de la medición *anual*
Estándar de calidad:

Resultados:

01/01/2025 a 31/12/2025: **N/P**

Observaciones: *Este indicador deja de tener efecto desde el 10/05/2012 al publicarse en formato electrónico.*

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE	23/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKCWGLTZNJL2M2K6TGC89U9Q4A	PÁG. 6/6	